GREEN Proyectos y Soluciones

Propuesta Técnica y Económica

APP Mujeres Seguras y Centro de Monitoreo

Alcaldía de Pereira

Pereira 7 de octubre de 2024

GREEN Proyectos y Soluciones

Ingeniero
Andrés Vásquez
Secretario de las TIC
Alcaldía de Pereira
E.S.D

ASUNTO: Propuesta técnico – económica, para la implementación de una plataforma tecnológica que incluye una APP para las tiendas de IOS y Android y un aplicativo web para un centro de monitoreo, para la gestión de un modelo de seguridad para las mujeres de la ciudad de Pereira.

Con relación al asunto, nos permitimos presentar nuestra oferta técnica y económica para atender de manera integral el proceso de gestión de seguridad de las mujeres de la ciudad de Pereira, a partir de la implementación del esquema de operación propuesto por la Alcaldía.

Nuestro sistema de información permite la centralización de la información, bajo un ambiente web, de manera tal que pueda ser utilizado por todos los usuarios en equipos de escritorio o dispositivos móviles, de acuerdo a las necesidades de cada proceso.

Nuestra empresa se enfoca en dar solución a las necesidades de administración y gestión de información de las entidades públicas o privadas, generando valor en cada proceso por nosotros atendido, mediante la generación de información oportuna y adecuada para cada entorno.

La información se ha convertido en uno de los activos más importantes de todas las organizaciones, y nuestras competencias y saber hacer, permiten que seamos un soporte valioso y un aliado estratégico para soportar sus procesos.

La ciudad de Pereira cuenta con una gran cantidad de mujeres que desean contar con herramientas tecnológicas que permitan brindarles opciones y esquemas de atención, frente a posibles emergencias o contingencias en temas de seguridad que pudieran llegar a tener.

Nuestro sistema de información puede, a partir de modificaciones mínimas, cumplir con todo lo solicitado por la alcaldía de Pereira y en los tiempos indicados.

Quedamos atentos a cualquier observación o recomendación por parte de ustedes y a continuación presentamos la consideraciones técnicas y económicas de nuestra propuesta.

Marcela Payan Representante Legal
GREEN PROYECTOS Y SOLUCIONES

GREEN Proyectos y Soluciones

1. PROPUESTA TÉCNICA Y FUNCIONAL 4
 1.1 GESTION DE USUARIOS CIUDADANOS **¡Error! Marcador no definido.**
 1.2 GESTION EQUIPOS DE GOBIERNO **¡Error! Marcador no definido.**
 1.3 Gestión de Usuarios del Sistema de Información 7
 1.4 Modelo de operación sistema de información 7
 1.5 Soporte Técnico 7
 1.6 Repositorio GIT 8
 1.7 Licencia de Uso 8
 1.8 Suministro Código Fuente 8
 1.9 Cumplimiento condiciones técnicas Alcaldía de Pereira 9
2. Propuesta económica 9
3. Forma de Pago 9
4. Vigencia de la Oferta 9

1. PROPUESTA TÉCNICA Y FUNCIONAL

Nuestra oferta técnica y funcional incluye lo siguiente:

1.1 PLATAFORMA APP PARA LAS MUJERES PEREIRANAS

Nuestro sistema de información permite que las personas objeto de un proceso de seguridad, puedan acceder a servicios de información y seguridad, de acuerdo a los modelos de operación de cada entidad y a los flujos de atención definidos.

Nuestro sistema de información cuenta con los siguientes módulos, y para cada uno se describe las funcionalidades y alcances:

1.1.1 Definición de Nombres para Módulos y Componentes

En el caso que uno de los módulos acá definidos no corresponda de manera exacta con el nombre solicitado por la alcaldía de Pereira, nos comprometemos a cambiar los textos y etiquetas, para corresponder de manera exacta con lo solicitado pro la alcaldía.

1.1.2 Descarga

La plataforma en la ultima versión, que cumpla con todas las funcionalidades solicitadas, será publicada en las tiendas APP Store (Android) y IOS Store (Apple), para la descarga por parte de los usuarios.

El proceso de registro y publicación en dichas tiendas, será realizado a partir de cuentas de usuario establecidas y administradas por la alcaldía de Pereira.

1.1.3 Modificaciones

La App se entregará cumpliendo con todo lo solicitado en el estudio de mercado y posterior proceso licitatorio, en el caso de requerir cambios posteriores, se solicita tener en cuenta que cada cambio debe ser publicado en las tiendas, validado por ellos y de manera posterior aplicado, es decir, cada cambio que no obedezca a un error, puede tardar alrededor de un mes en ser montado, validado y aplicado para las nuevas versiones.

1.1.4 Registro de Usuarios

La plataforma permite la descarga y registro de manera autónoma por parte de cada usuario.

El registro se realizará de manera básica, solicitando a cada usuario los campos indicados por la Alcaldía, estos deben ser definidos al momento de inicio del contrato, con el fin de realizar los ajustes y poder publicarla a tiempo.

Al momento del registro de usuarios, se exigirá que el dispositivo móvil se encuentre ubicado en la ciudad de Pereira.

1.1.5 Creación red de apoyo.

La plataforma permite que se creen una especie de grupos de apoyo, para cada mujer, donde se considera la mujer usuaria como la administradora del grupo.

Este grupo conocerá de primera mano la información de la mujer usuaria y servirán de contacto en el caso que para brindar ayuda, se requieran contactarlos.

1.1.6 Compartir ubicación en tiempo real

Para los casos donde la mujer usuaria requiera realizar desplazamientos y desee que su grupo de apoyo monitoree el mismo y conozca su ubicación a cada momento, la mujer usuaria le compartirá a su grupo de apoyo la ubicación en tiempo real, este proceso tendrá las siguientes condiciones o características:

1. Solo será iniciado por la mujer usuaria
2. Cada cierto tiempo enviará un mensaje de confirmación, solicitando si desea continuar enviando la ubicación
3. Solo será cancelado por la mujer usuaria.

La ubicación de la mujer usuaria será compartida, siempre y cuando el dispositivo cuente con conexión a internet y no tendrá restricción en cuanto a la ubicación de la persona, ya sea en otra ciudad o país.

1.1.7 Generación de Pedidos de auxilio

En los casos donde la mujer usuaria requiera hacer un llamado de auxilio, la app realizará lo siguiente:

1. Se permitirá activar el llamado de auxilio de las siguientes maneras:
 a. Activando el llamado desde la aplicación (Si se tiene acceso)
 b. Presionando una combinación de teclas
 c. Con una palabra clave

2. Una vez activado el llamado de auxilio, se enviará un mensaje a todo el grupo de apoyo, así también como al centro de monitoreo de la policía.
3. Tanto al grupo de apoyo como al centro de monitoreo, se le enviará la ubicación en tiempo real de la mujer.
4. Al centro de monitoreo se le enviarán los datos personales de la mujer, incluyendo la fotografía cargada en el registro.

Publicación de Información

La APP permitirá que se configuren módulos para que su publique la información que sea definida por la alcaldía de Pereira, para estos módulos se establecerá un administrador de contenidos web.

1.1.8 Contactos de Emergencia

Con el fin que las mujeres usuarias puedan acceder de manera rápida a teléfonos de los contactos mas críticos y que pueden ser útiles en los procesos de seguridad y equidad de género, se definirá un módulo que permita crear y administrar los teléfonos importantes y que permita de manera directa, llamar a estos números desde la app.

1.1.9 Localizaciones seguras

La APP permitirá definir una serie de lugares que serán definidos como lugares seguros, con el fin de avisar a cada mujer usuaria sobre los sitios mas cercanos a los que puede desplazarse en caso de requerir ayuda.

Estos sitios serán configurados por un administrador de contenidos e incluirán los horarios de servicio, para ser tenido este en cuenta, de acuerdo a la hora o momento en que la mujer usuaria requiera ayuda.

Estos sitios podrán ser definidos de manera posterior a la publicación de la APP en las tiendas.

1.1.10 Envío de mensajes por categorías

La plataforma permitirá la creación y administración de categorías de información, este módulo permitirá que se creen o eliminen categorías.

Cada mujer usuaria podrá decidir de cuales categorías desea hacer parte, y una vez seleccionadas, los administradores de la plataforma podrán enviar mensajes específicos a las mujeres de cada categoría.

La plataforma llevará un control de cada uno de los mensajes enviados.

El envío de mensajes solo será en sentido hacia las mujeres usuarias, no se tendrá la posibilidad de envío de mensajes de respuesta.

1.1.11 Centro de Monitoreo

La plataforma incluye un centro de monitoreo web, que permitirá la visualización de las alertas emitidas por las mujeres usuarias, por medio de este centro de monitoreo se controlaran todos los eventos que ocurran y sean reportados.

1.2 Gestión de Usuarios del Sistema de Información

El sistema de información no tendrá límite de la cantidad de usuarios que utilicen el sistema de información, siempre y cuando cumplan con las condiciones y filtros exigidos.

Para los usuarios que no son mujeres, pero hagan parte de un grupo de apoyo, se permitirá la creación de un perfil que solo obtendrá acceso a los datos de monitoreo de las mujeres usuarias.

1.3 Modelo de operación sistema de información

Nuestro sistema de información opera de la siguiente manera, para los dispositivos móviles, mediante app´s publicadas en las tiendas IOS y APP Store, y para el sistema de monitoreo, bajo un entorno 100% web.

Nuestro sistema de información opera bajo licencias de uso libre, lo que implica que la alcaldía de Pereira no debe realizar compras de licencias ni herramientas adicionales para su utilización.

1.4 Soporte Técnico

Nuestra empresa cuenta con personal técnico especializado en el soporte de la plataforma y la gestión y atención de usuarios. Nuestro personal cuenta con la disponibilidad para atender en sitio los requerimientos, soportes y capacitaciones que sean necesarios, de acuerdo a los requerimientos de la Alcaldía de Pereira.

De igual manera cuentan con todo el respaldo de los equipos de ingeniería, para atender de manera remota cualquier inquietud o solicitud.

1.5 Repositorio GIT

Nuestra empresa se compromete en montar el código fuente del sistema de información de acuerdo a lo indicado por la Alcaldía de Pereira, en el repositorio GIT oficial suministrado, para esto confirmamos que a pesar que alojemos allí el código fuente, la implementación del servidor de producción deberá ser realizada por el equipo técnico de la alcaldía de Pereira, para esto, en el caso de ser necesario, suministraremos todo el apoyo técnico para la realización de la implementación, hasta dejar el servicio totalmente en producción.

1.6 Licencia de Uso

Nuestra empresa proveerá una licencia de uso a perpetuidad del sistema de información, esta licencia otorgará el acceso al código fuente de la plataforma.

1.7 Suministro Código Fuente

Nuestra empresa se compromete en el suministro del código fuente del sistema de información, tomando en cuenta las siguientes observaciones:

1. El repositorio para alojamiento del código fuente en el repositorio GIT, deberá ser suministrado y administrado por la alcaldía de Pereira.
2. El código fuente suministrado contendrá la última versión del sistema de información
3. Las nuevas versiones y actualizaciones serán cargadas siempre a través del repositorio GIT oficial de la Alcaldía de Pereira.
4. Si bien se va a entregar el código fuente, se deja claridad que todos los derechos patrimoniales con respecto al sistema de información seguirán siendo propiedad de nuestra empresa, lo que significa que podemos seguir comercializándolo y distribuyendo sin límites ni restricciones.
5. La entrega del código fuente a la Alcaldía de Pereira otorga el permiso para el uso del sistema de información exclusivamente a la Alcaldía de Pereira. Este permiso no incluye la instalación para otras entidades descentralizadas del municipio, ni permiso para comercializar o distribuir el software a terceros.
6. El suministro del código fuente no incluye la entrega ni difusión de este a terceros, ya sean empresas privadas, públicas o personas naturales.

1.8 Cumplimiento condiciones técnicas Alcaldía de Pereira

Nuestra empresa cumplirá a cabalidad con lo exigido por la Alcaldía de Pereira y los ajustes que llegaran a ser requeridos, son posibles de implementar de manera completa en el tiempo indicado por la alcaldía de Pereira.

Así las cosas, nos comprometemos a **cumplir la totalidad de requisitos técnicos exigidos por la alcaldía de Pereira**.

2. Propuesta económica

Nuestra oferta económica es la siguiente:

Detalle de la propuesta	Vr Unitario	Iva	Valor Total
Suministro licenciamiento a perpetuidad sistema de información, incluye soporte técnico hasta el 31 de diciembre de 2024	$92.000.000	$ 17.480.000	$ 109.480.000
Total, Incluye Iva y demás impuestos y retenciones	**$92.000.000**	**$ 17.480.000**	**$ 109.480.000**

3. Forma de Pago

100% una vez puesto en funcionamiento de manera completa el sistema de información.

4. Vigencia de la Oferta

La presente Oferta tiene una validez de 30 días.